

## Anuncio

La Ilma. Sra. Presidenta del Consorcio SEPEI D.<sup>a</sup> Carmen Heras Pablos con fecha 03 de marzo de 2009, ha resuelto se lleve a efecto la siguiente:

## CONVOCATORIA

Base primera.- Es objeto de la presente convocatoria la provisión, mediante el sistema de libre designación, de 2 puestos de Jefes de Salida vacantes en la R.P.T. de funcionarios de este Consorcio SEPEI:

Base segunda.- Quedan garantizados en todo caso los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, así como el de publicidad.

Base tercera.- Los datos y circunstancias de los puestos que se proveen son las siguientes:

- Denominación: Jefe de Salida.
- Nivel de CD: 17.
- Complemento Específico: 1.060,07 (incluye complemento específico absorbible).
- Localización: Parque de Valencia de Alcántara (0050-2 y 3).
- Requisitos: ser funcionario (subgrupo C2) de esta Diputación Provincial o de algunas de las Entidades consorciadas, pertenecer a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicios de Extinción de Incendios, estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente y estar en posesión del permiso de conducción de la clase C

Base cuarta.- Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, acompañadas de los títulos que se posean y diplomas de los cursos realizados, deberán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial en el plazo de diez días naturales (por razones de urgencia), contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Base quinta.- La designación se hará por la Presidencia del Consorcio en el plazo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes, conforme a lo dispuesto en el artículo 56 del Real Decreto 364/1.995, de 10 de marzo, previo informe del titular del centro, organismo o unidad a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

La Resolución de designación se motivará con referencia al cumplimiento por parte del aspirante elegido de los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria, y la competencia para proceder al mismo. El plazo, para dictar la misma podrá prorrogarse hasta un mes más.

Base sexta.- Toma de posesión: El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del trabajador, o de un mes si comporta cambio de residencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 03 de marzo de 2009.- LA SECRETARIA.,  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Figueroa Pérez.

## ALCALDÍAS

## CÁCERES

## Anuncio

Intentada notificación a las personas que a continuación se relacionan y no habiendo sido posible practicar las mismas, por el presente ANUNCIO se realiza la siguiente notificación cuyo contenido es el siguiente:

El Programa de ejecución del sector S.U.P. 2-2 «RESIDENCIAL NUEVA CIUDAD», fue aprobado por este Excmo. Ayuntamiento mediante acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 20 de abril de 2006. Dicho Programa de Ejecución contiene en su alternativa técnica el Plan Parcial de ordenación del sector así como el correspondiente proyecto de Urbanización.

Con fecha 19 de junio de 2008 se aprobó por este Ayuntamiento una 1.<sup>a</sup> Modificación del Plan Parcial consistente en realizar en el mismo los cambios necesarios para que las determinaciones del Proyecto de Reparcelación (en trámite) se ajusten a lo especificado en el Plan Parcial.

Se presenta por D. Juan Muñoz García en representación de la Agrupación de Interés Urbanístico del sector, nueva modificación del Plan Parcial, relativa a la definición de «Parcela mínima», modificación que afecta al contenido de los artículos 35 y 36 de las Ordenanzas, modificándose en consecuencia las condiciones particulares de la ordenación de las manzanas de uso residencial (artículo 37).

Vistos los informes favorables emitidos por el Servicio de Urbanismo, y por la Sección de Planeamiento, esta ALCALDÍA, en virtud de las competencias atribuidas por el 21-1-j de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Urbanismo en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2009, HA RESUELTO aprobar inicialmente la 2.<sup>a</sup> modificación del Plan Parcial del Sector S.U.P. 2-2 «RESIDENCIAL NUEVA CIUDAD», presentada.

El documento aprobado inicialmente se someterá a información pública por plazo de un mes en virtud de lo establecido al efecto en el apartado 2.2 del artículo 77 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001, de 14 de diciembre) y 124.3 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Lo manda y firma la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta en la ciudad de Cáceres a diecisiete de febrero de dos mil nueve.

La relación de propietarios cuya notificación no ha sido posible efectuar es la siguiente:

- D. ALONSO ROJO RAMOS.
- D. CANDIDO MONTERO CRIADO.
- DÑA. ISABEL REBOLLO DE LA OSA.
- GEINSA INVERSIÓN, S.A.
- DÑA. MARÍA ARANZAZU SIMÓN REBOLLO.
- DÑA. JUANA Y DÑA. ANDREA REBOLLO SOLANA.
- D. ANDRÉS REBOLLO SOLANA.

Lo que se hace público a los efectos de práctica de notificación a las personas indicadas anteriormente.

Cáceres, 24 de marzo de 2009.- El Secretario,  
Manuel Aunión Segador.

2081

## CÁCERES

### Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 y 143.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria de la licitación del procedimiento abierto convocado para la contratación de las obras de «REPARACIONES Y REFORMAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL», financiadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por Real Decreto-Ley 9/2008 de 28 de noviembre, con sujeción a las siguientes condiciones:

1ª.- Entidad adjudicadora:

- a) Entidad adjudicadora: Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- b) Tramitación del expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.

2ª.- Objeto del Contrato:

- a) Descripción del objeto: «REPARACIONES Y REFORMAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL»
- b) Lugar de ejecución: Cáceres.
- c) Plazo de ejecución: Seis meses, a contar desde la fecha de la firma del Acta de comprobación de replanteo. En todo caso la obra deberá concluir antes del día 1 de enero de 2010.

3ª.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.

4ª.- Presupuesto base de licitación:

El tipo máximo de licitación es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS, sin IVA //258.620,69//, y el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS//41.379,31//.

5ª.- Garantías:

- a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato, excluido IVA.
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.

6ª.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza Mayor n.º 1
- c) Localidad y código postal: 10003 Cáceres.
- d) Teléfono: 927 25.58.30
- e) Telefax: 927 21.00.66.
- f) En la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Si no hubiese sido posible el acceso por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, el pliego se enviará a los interesados en un plazo de seis días a partir de la recepción de la solicitud en tal sentido, siempre y cuando la misma se haya presentado, antes de que expire el plazo de presentación de ofertas con una antelación de ocho días naturales.

7ª.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y en su Anexo I.
- c) Lugar de presentación:
  - Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
  - Domicilio: Plaza Mayor nº 1
  - Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.
- d) Horario: Desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

8ª.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
  - b) Domicilio: Plaza Mayor n.º 1.
  - c) Localidad: Cáceres.
- El acto de apertura de proposiciones se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, dos días hábiles después de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9ª.- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres 27 de febrero de 2009.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunión Segador.

2150

## CÁCERES

### Anuncio

Aprobado por Resolución de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 20 de febrero de 2009, el expediente de contratación, por procedimiento abierto,

de la obra «CONSTRUCCIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN EL BARRIO DE LA CAÑADA», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 y 143,2 de la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria de la licitación, con sujeción a las siguientes condiciones:

1ª.- Entidad adjudicadora:

a) Entidad adjudicadora: Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

b) Tramitación del expediente: Secretaría General. Vicesecretario 1º.

2ª.- Objeto del Contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción de pista deportiva en el Barrio de la Cañada.

b) Lugar de ejecución: Cáceres.

c) Plazo de ejecución: Cuatro meses, a contar desde la fecha de la firma del Acta de comprobación de replanteo. En todo caso la obra deberá concluir antes del día 1 de enero de 2010.

3ª.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

4ª.- Presupuesto base de licitación:

El tipo máximo de licitación es de DOSCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS sin IVA // 206.896,55//, y el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de TREINTA Y TRES MIL CIENTO TRES EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS //33.103,45//.

5ª.- Garantías:

a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato, excluido IVA.

b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.

6ª.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza Mayor n.º 1

c) Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.

d) Teléfono: 927 25.58.30

e) Telefax: 927 21.00.66.

f) En la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Si no hubiese sido posible el acceso por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, el pliego se enviará a los interesados en un plazo de seis días a partir de la recepción de la solicitud en tal sentido, siempre y cuando la misma se haya presentado, antes de que expire el plazo de presentación de ofertas con una antelación de ocho días naturales.

7ª.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el

último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y en su Anexo I.

c) Lugar de presentación:

- Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

- Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1

- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.

d) Horario: Desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

8ª.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.

c) Localidad: Cáceres.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, dos días hábiles después de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9ª.- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres 26 de febrero de 2009.- EL VICESECRETARIO 1º, Juan Miguel GONZÁLEZ PALACIOS.

2151

## CÁCERES

### Anuncio

Aprobado por Resolución de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 20 de febrero de 2009, el expediente de contratación, por procedimiento abierto, de la obra «CONSTRUCCIÓN DE PISTA POLIDEPORTIVA Y APARCAMIENTO EN SUPERFICIE EN LOS FRATRES», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 y 143,2 de la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria de la licitación, con sujeción a las siguientes condiciones:

1ª.- Entidad adjudicadora:

a) Entidad adjudicadora: Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

b) Tramitación del expediente: Secretaría General. Vicesecretario 1º.

2ª.- Objeto del Contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción de pista polideportiva y aparcamiento en superficie en los Fratres.

b) Lugar de ejecución: Cáceres.

c) Plazo de ejecución: Siete meses, a contar desde la fecha de la firma del Acta de comprobación de replanteo. En todo caso la obra deberá concluir antes del día 1 de enero de 2010.

3ª.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.

4ª.- Presupuesto base de licitación:

El tipo máximo de licitación es de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS sin IVA // 431.034,48//, y el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS //68.965,52//.

5ª.- Garantías:

- a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato, excluido IVA.
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.

6ª.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1
- c) Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
- d) Teléfono: 927 25.58.30
- e) Telefax: 927 21.00.66.
- f) En la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Si no hubiese sido posible el acceso por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, el pliego se enviará a los interesados en un plazo de seis días a partir de la recepción de la solicitud en tal sentido, siempre y cuando la misma se haya presentado, antes de que expire el plazo de presentación de ofertas con una antelación de ocho días naturales.

7ª.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y en su Anexo I.

c) Clasificación:

- Grupo A: Subgrupo 1, Categoría c
- Grupo G: Subgrupo 6, Categoría c

d) Lugar de presentación:

- Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

- Domicilio: Plaza Mayor nº 1

- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.

e) Horario: Desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

8ª.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza Mayor nº 1.
- c) Localidad: Cáceres.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, dos días hábiles después de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9ª.- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres 30 de marzo de 2009.- EL VICESECRETARIO 1.º, Juan Miguel GONZÁLEZ PALACIOS.

2178

## CÁCERES

Corrección de error

Detectado error en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Proyecto de Ejecución de Edificio para Casa de Cultura y Sede Vecinal en Mejostilla, en el Anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para su Contratación por procedimiento abierto y en el Anuncio publicado en el B.O.P Núm.55, de fecha 20 de marzo de 2009, referido a la clasificación exigida a los contratistas, se transcribe la oportuna rectificación, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de marzo de 2009, en los siguientes términos:

donde dice:

«7.-Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo C, Categoría d «

debe decir:

«7.-Requisitos específicos del contratista:

- a) Grupo C, Subgrupos 2 y 4, Categoría c.»

Asimismo, se abre nuevo plazo para presentación de ofertas, que será de trece días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

Cáceres, 27 de marzo de 2009.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunión Segador.

2179

## TORRE DE SANTA MARÍA

Edicto

A los efectos de lo prevenido en los artículos 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, modificado por el Decreto 3494/1964, de 5 de noviembre, y en el art. 4.º de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, se somete a información pública que, por la persona/entidad que a continuación se reseña se ha solicitado licencia de instalación y apertura para el ejercicio de la actividad siguiente:

Expediente n.º: 38/2009

Solicitante: AYUNTAMIENTO DE TORRE DE SANTA MARÍA.

Actividad: CENTRO DE LA TERCERA EDAD Emplazamiento: C/. San Mateo, s/n.